

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL

PRESUPUESTOS DE 2025

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025
CIUDAD REAL

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2023	Ejecución Prevista 2024	Presupuesto 2025
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
720,721,722,723,724,725,726,727	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas			
744	c) Otros ingresos tributarios			
729	d) Impuestos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.129.112,40	1.168.586,31	1.152.569,88
	a) Del ejercicio	1.128.750,95	1.166.163,65	1.150.147,22
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
	- de la Administracion General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	127.592,56	85.266,43	69.000,00
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
750	a.2) Transferencias			
	- de la Administracion General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	1.001.158,39	1.080.897,22	1.081.147,22
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelacion de pasivos que no supongan fianciacion es			
	- de la Administracion General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
753	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	361,45	2.422,66	2.422,66
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	42.125,00	55.000,00	60.000,00
700,701,702,703,704,(706),(709)	a) Ventas netas			
741,705,708	b) Prestación de servicios	42.125,00	55.000,00	60.000,00
711,7930,7937,(6930),(6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y d			
780,781,782,783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria			
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.171.237,40	1.223.586,31	1.212.569,88

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025
CIUDAD REAL

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2023	Ejecución Prevista 2024	Presupuesto 2025
	8. Gastos de personal	-475.933,99	-434.660,00	-386.000,00
(640),(641)	a) Sueldos, salarios o asimilados	-367.619,54	-342.200,00	-299.000,00
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-108.314,45	-92.460,00	-87.000,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-22.049,66	-550,00	-1.000,00
	- al sector público estatal de carácter administrativo			
	- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- a otros (especificar)			
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),606	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-767.703,03	-800.314,07	-818.950,07
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-767.307,03	-799.914,07	-818.550,07
(63)	b) Tributos	-396,00	-400,00	-400,00
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-45.476,41	-47.669,10	-48.469,10
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.311.163,09	-1.283.193,17	-1.254.419,17
	I Resultado (Ahorro o desahorro de la gestión ordinaria (A+B))	-139.925,69	-59.606,86	-41.849,29
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero			
(690),(691),(692),(6938),790,791,	a) Deterioro de valor			
770,771,772,774,(670),(671),(672	b) Bajas y enajenaciones			
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias	393,05		
(773,778	a) Ingresos	393,05		
(678)	b) Gastos			
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-139.532,64	-59.606,86	-41.849,29
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451,(66	b) Otros			
784,785,786,787				
	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
7960,7961,7965,766,(6960),(6961	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7966,797,(665),(6671),(6962)	b) Otros			
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)			
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-139.532,64	-59.606,86	-41.849,29

PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2025
CIUDAD REAL

DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
	Ejecución 2023	Ejecución Prevista 2024	Presupuesto 2025
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	-212.213,34	57.976,80	8.197,15
A) Cobros (+)	956.852,79	1.220.500,87	1.141.147,22
1. Ingresos tributarios			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	916.554,74	1.165.500,87	1.081.147,22
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	39.905,00	55.000,00	60.000,00
4. Intereses cobrados			
5. Otros cobros	393,05		
B) Pagos (-)	1.169.066,13	1.162.524,07	1.132.950,07
6. Gastos de personal	458.948,93	434.660,00	386.000,00
7. Transferencias y subvenciones concedidas	22.049,66	550,00	1.000,00
8. Aprovisionamiento			
9. Otros gastos de gestión	688.067,54	727.314,07	745.950,07
10. Intereses pagados			
11. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-212.213,34	57.976,80	8.197,15
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-9.645,45	-8.000,00	-8.000,00
C) Cobros (+)			
1. Venta de inversiones reales			
2. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos (-)	9.645,45	8.000,00	8.000,00
3. Compra de inversiones reales	9.645,45	8.000,00	8.000,00
4. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-9.645,45	-8.000,00	-8.000,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	54.804,84		
E) Aumentos en el patrimonio (+)			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	54.804,84		
2. Préstamos recibidos			
3. Otras deudas	54.804,84		
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)			
4. Préstamos recibidos			
5. Otra deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)	54.804,84		
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	89,09		
I) Cobros pendientes de aplicación (+)	14.079,11		
6. Cobros pendientes de aplicación	14.079,11		
J) Pagos pendientes de aplicación (-)	13.990,02		
7. Pagos pendientes de aplicación	13.990,02		
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	89,09		
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	-166.964,86	49.976,80	197,15
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO del ejercicio	382.253,26	215.288,40	265.265,20
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL del ejercicio	215.288,40	265.265,20	265.462,35

PRESUPUESTO ACTIVO
EJERCICIO 2025
CIUDAD REAL

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2023	Ejecución Prevista 2024	Presupuesto 2025
	A) Activo no corriente	1.132.005,09	1.092.335,99	1.051.866,90
	I. Inmovilizado intangible			
200,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo			
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual			
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas			
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible			
	II. Inmovilizado material	1.132.005,09	1.092.335,99	1.051.866,90
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos	549.060,18	549.060,18	549.060,18
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones	468.356,65	448.020,11	427.683,57
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras			
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio historico			
214,215,216,217,218,219,(2814),4	5. Otro inmovilizado material	114.588,26	95.255,70	75.123,15
2300,2310,232,233,234,235,237,2	6. Inmovilizado en curso y anticipos			
	III. Inversiones inmobiliarias			
220,(2820),(2920)	1. Terrenos			
221,(2821),(2921)	2. Construcciones			
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en cursos y anticipos			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
2400,(2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2401,2402,2403,(248),(2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
241,242,245,(294),(295)	3. Créditos y valores representativos de deuda			
246,247	4. Otra inversiones			
	V. Inversiones financieras a largo plazo			
250,(259),(296)	1. Inversiones financieras en patrimonio			
251,252,254,256,257,(297),(298)	2. Créditos y valores representativos de deuda			
253	3. Derivados financieros			
258,26	4. Otra inversiones financieras			
	B) Activo corriente	299.946,47	265.265,20	265.462,35
	I. Activos en estado de venta			
	II. Existencias			
37,(397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados			
31,32,33,34,36,(391),(392),(393),	3. Aprovisionamientos y otros			
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	84.603,65		
460,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	84.603,65		
469,(4901),DH550,DH555,558	2. Otras cuentas a cobrar			
470,471	3. Administraciones públicas			
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
530,(539),(593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
531,532,535,(594),(595)	2. Créditos y valores representativos de deuda			
536,537,538	3. Otras inversiones			
	V. Inversiones financieras a corto plazo			
540,(549),(596)	1. Inversiones financieras en patrimonio			
541,542,544,546,547,(597),(598)	2. Créditos y valores representativos de deuda			
543	3. Derivados financieros			
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones			
480,567				
	VI. Ajustes por periodificación	54,42		
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215.288,40	265.265,20	265.462,35
577	1. Otros activos líquidos equivalentes			
556,570,571,573,575,576	2. Tesorería	215.288,40	265.265,20	265.462,35
	TOTAL ACTIVO (A+B)	1.431.951,56	1.357.601,19	1.317.329,25

PRESUPUESTO PASIVO

EJERCICIO 2025

CIUDAD REAL

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2023	Ejecución Prevista 2024	Presupuesto 2025
	A) Patrimonio neto	1.352.724,72	1.290.695,18	1.246.423,24
100	I. Patrimonio aportado	1.112.050,27	1.112.050,27	1.112.050,27
	II. Patrimonio generado	224.773,55	165.166,69	123.317,40
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	364.306,19	224.773,55	165.166,69
(6),7	2. Resultados del ejercicio	-139.532,64	-59.606,86	-41.849,29
11	3. Reservas			
	III. Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero			
133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
134	3. Operaciones de cobertura			
130,131,132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	15.900,90	13.478,22	11.055,57
	B) Pasivo no corriente			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables			
170,177	2. Deudas con entidades de crédito			
176	3. Derivados financieros			
171,172,173,174,178,18	4. Otras deudas			
16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo			
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo			
186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo			
	B) Pasivo corriente	79.226,84	66.906,01	70.906,01
58	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo	16.479,63		
50	1. Obligaciones y otros valores negociables			
520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
526	3. Derivados financieros			
521,522,523,524,528,560,561	4. Otras deudas	16.479,63		
51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo			
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	62.587,21	66.906,01	70.906,01
420	1. Acreedores por operaciones de gestión	16.967,29	22.406,01	24.906,01
429,HD550,554,559,HD555	2. Otras cuentas a pagar	1.443,00		1.500,00
475,476	3. Administraciones públicas	44.176,92	44.500,00	44.500,00
485,568	V. Ajustes por periodificación	160,00		
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.431.951,56	1.357.601,19	1.317.329,25

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025	FICHA P25-A.10
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023	
Las cuentas son las formuladas en fecha y forma. Con fecha 24 de abril de 2024 se recibe certificado de exoneración por parte del Director de la ONA, cuyo tenor literal es: “Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2024, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 18 de diciembre de 2023, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED Lorenzo Luzuriaga en Ciudad Real.” La Disposición transitoria tercera de la Resolución IGAE de 10 de octubre de 2018 dispensa al Centro Asociado de la presentación de información presupuestaria prevista en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el Presupuesto correspondiente al Consorcio. De igual manera, a nivel informativo, ha de indicarse que en la ejecución del presupuesto 2023 no se ha producido ninguna desviación superior al 15% en el capítulo de gastos.	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025		FICHA P25-A.11
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIDO A LA UNED DE CIUDAD REAL		
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024		
Se han presentado presupuestos actualizados al estado de ejecución de la fecha de elaboración para su concordancia con la ejecución del año 2024. A la fecha de elaboración de los presupuestos 2025, se esperan diferencias reseñables con respecto a los presupuestos para 2024 presentados en su día a fin de reducir el déficit.		

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025	FICHA P25-A.12A
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD	
1. Normativa básica de aplicación a la entidad 1.1 Norma de creación del Centro Asociado El Centro Asociado de la UNED “Lorenzo Luzuriaga” en Ciudad Real con sede en Valdepeñas se constituyó por Orden Ministerial de 02/10/1979 (BOE de 15 de noviembre). El convenio constitutivo ha sido objeto de sendas modificaciones de fecha 24/07/1984 y 30/11/1994. El Centro Asociado constituido en consorcio de conformidad con la previsión contenida en el art. 1 del RD 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados, está integrado por las siguientes administraciones públicas: Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Puertollano. 1.2 Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación Los Centros Asociados son unidades de la estructura académica de la UNED, por medio de los que se desarrollan territorialmente las actividades propias de la Universidad y se contribuye al progreso sociocultural del entorno donde se ubican, tal y como dispone el art. 67 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED. En virtud del art.118 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público el consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos. Los Centros Asociados se clasifican en virtud de su naturaleza jurídica como consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal,	

según se prevé en el art. 2.2.2.d) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el art. 84.1.d) Ley 40/2015.

Los consorcios estarán sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto a la contratación pública el Consorcio se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Estatuto del Centro Asociado de Ciudad Real ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha de 14/12/2016.

1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación del Centro Asociado corresponde a transferencias de la UNED, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Puertollano y, desde el año 2019, Tomelloso.

Adicionalmente el Centro Asociado percibe ingresos en contraprestación por la actividad de extensión universitaria consistente en la impartición de seminarios, charlas, etc.

1.4 Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica responde a la dualidad de órganos de gobierno y dirección y órganos administrativos prevista por el art. 12 del Estatuto del Centro Asociado.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

1) La Junta Rectora.

2) El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora estará constituida por 11 miembros, de conformidad con el art. 2 RD 1317/1995:

1) Representación de la UNED: 3 miembros

2) Representación de las demás instituciones que constituyen el Consorcio: 4 miembros:

- Diputación de Ciudad Real.
- Ayuntamiento de Valdepeñas.
- Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- Ayuntamiento de Puertollano.

3) Director del Centro Asociado.

4) Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.

5) Representante de estudiantes del Centro Asociado.

6) Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.

Actúa como Secretaria de la Junta Rectora que lo es del Centro Asociado, con voz, pero sin voto.

El Presidente de la Junta Rectora es elegido por esta de entre los miembros de las instituciones financiadoras del Centro Asociado.

Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

1) Director.

2) Secretaria.

3) Personal de administración y servicios (PAS).

1.5 Entidad de la que depende el Centro Asociado

El art. 120 Ley 40/2015 establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito, siendo de aplicación los criterios de adscripción previstos en su apartado segundo.

El art. 4 del Estatuto del Centro Asociado establece que el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que esta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes Centros Asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones de Centros Asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimice y regule los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro Asociado de la UNED de Ciudad Real depende del Campus Este-Centro que aglutina los Centros Asociados de las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Islas Baleares y Castilla-La Mancha.

2. Objeto y fines de la entidad

En el artículo 8 de los estatutos del Consorcio se señala su objeto:

“El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.”

La misión del Centro Asociado es:

“Que todas las personas de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.”

Para ello se integran los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas del Patronato del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

La estructura de control y de participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real se expresa en los siguientes cuadros:

	SI	NO
La Administración General del Estado dispone de:		
· Mayoría de votos en el órgano de gobierno		NO
· Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos	SI	
· Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo	SI	
· Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial		
· Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno	SI	NO

Los datos económicos que se incluyen a continuación son los datos desde el año 1995, fecha de publicación del RD 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados.

El edificio de la sede del mismo en Valdepeñas fue cedido por el Ayuntamiento de Valdepeñas y, en su momento, se procedió a su activación en el inventario.

En la ficha que sigue se indica el porcentaje de participación en el fondo patrimonial, y dado que ninguna de las administraciones consorciadas realizó aportación patrimonial al Consorcio, se expresa el porcentaje de aportaciones calculado sobre las acumuladas desde 1995 a 2024.

	Porcentaje a 01/01/2025
Administración General del Estado	31,83
Administración pública 2 Diputación Ciudad Real	33,48
Administración pública 3 Ayuntamiento de Valdepeñas	11,65
Administración pública 4 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	9,13
Administración pública 4 Ayuntamiento de Alcázar de San Juan	7,04
Administración pública 4 Puertollano	0,43
Administración pública 4 Tomelloso	6,43

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real informa asimismo de que la UNED es la administración pública que financia en mayor medida su actividad, teniendo en cuenta la financiación concedida cada año, según lo previsto en los artículos 120.2 y 122.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. A tal efecto se cumplimenta el siguiente cuadro con información sobre la financiación recibida desde 1995 hasta 1 de enero de 2025:

	Financiación acumulada a 01/01/2025 (en miles de euros)
Administración General del Estado	10924
Administración pública 2 Diputación Ciudad Real	7523
Administración pública 3 Ayuntamiento de Valdepeñas	3263
Administración pública 4 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	2923
Administración pública 4 Ayuntamiento de Alcázar de San Juan	1973
Administración pública 4 Puertollano	1372
Administración pública 4 Tomelloso	342



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025

FICHA
P25-A.12B

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024. ACTUACIONES 2025

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

Afianzar la presencia del Centro Asociado como referente de universidad a distancia en la provincia. Potenciar la presencia tanto en el aula de Tomelloso como en las extensiones de Puertollano y de Alcázar de San Juan.

Consolidar las Cátedras de Población Rural y Sostenibilidad Social de la provincia de Ciudad Real, la Catedra de Inclusión Social, vinculada a Tomelloso y la respectiva a la extensión de Puertollano Cátedra de Investigación Cultural sobre el periodo del Carbonífero de Puertollano.

2. Objetivos principales

Dado el índice decreciente en la comarca del Centro Asociado de Ciudad Real-Valdepeñas, el objetivo es mantener (y en la medida de lo posible mejorar) el número de estudiantes en Grado y el Curso de Acceso para mayores de 25 y 45 años.

Se va a mantener la impartición de la totalidad de las tutorías por webconferencia así como se potenciará a impartición de los cursos on-line.

Se continuará modernizando las aulas para el uso dual online y presencial.

Se fomentarán las actividades de enseñanzas no regladas, en horario de mañana, y abiertas a un público más general, con el fin de dar a conocer el Centro Asociado.

3. Actuaciones

Las acciones a realizar son propias de la entidad y no se integran en ningún plan oficial de ámbito superior. Estamos hablando de:

- Promoción del Centro Asociado en todos los Centros Educativos de las ciudades con aulas y/o extensiones, organizando actividades en sus dependencias.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025

FICHA
P25-A.12B

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024. ACTUACIONES 2025

- Promoción, igualmente, del Centro Asociado en todas las localidades que forman parte del entorno del Centro en la provincia de Ciudad Real.
- Apoyar individualmente en el proceso de matrícula a los estudiantes que lo soliciten; así cómo hacer un seguimiento, tras un primer contacto telefónico, con los que se matriculen como alumnos nuevos en la UNED.
- Aumentar el número de actividades culturales, así como la variedad de estas: Congresos, Seminarios, Talleres prácticos, Jornadas técnicas; y continuar con los ya iniciados de Ciclos de Conferencias y Rutas Culturales.
- Promocionar la UNED en futuros nichos de mercado, como, por ejemplo, entre los Cuerpos de Seguridad del Estados, ámbito sanitario, etc.
- Modernizar y actualizar las infraestructuras digitales del Centro Asociado
- Organizar jornadas de orientación previa a la matrícula, con orientación sobre asignaturas a elegir y su número.
- Dotar a los PPTT de una formación actualizada a las nuevas técnicas utilizadas en la UNED.
- Revisar, actualizar y dotar de los programas necesarios para su correcto funcionamiento en el 100% de los equipos informáticos.

Por otra parte, se colaborará en las acciones a realizar en esta línea de actuación por la Sede Central de la UNED, como la formación para los nuevos PPTT que acceden de manera interina al Centro Asociado o los que consiguen obtener la *venia docendi*.

4. Programa de inversiones

No existe un plan de inversiones a expensas de financiación externa.

Los objetivos marcados, y las actuaciones a desarrollar, se pueden llevar a cabo con el presupuesto del Centro Asociado.

Ahora bien, se priorizarán los siguientes criterios:

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2025

FICHA
P25-A.12B

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024. ACTUACIONES 2025

“d) Transformar digitalmente la sociedad a través de la mejora de la conectividad digital, garantizando el acceso a las infraestructuras digitales y favoreciendo la inclusión social, fomentar las competencias digitales a través de la modernización de los sistemas educativos, la universidad y la formación continua, el despliegue del 5G y de la inteligencia artificial, la transformación digital del sector público como elemento de eficiencia económica con efectos indirectos en el sector privado, así como la digitalización de las PYMES y la atracción de talento y espíritu empresarial.”

Aunque el Centro Asociado cuenta con los medios tecnológicos necesarios para acometer en un futuro cercano su virtualización, se elaborará un plan de modernización digital a desarrollar en los próximos años.

5. Financiación

Los objetivos marcados, y las actuaciones a desarrollar, se pueden llevar a cabo sin la adquisición de inmovilizado financiero. El objetivo de modernización digital estará vinculado al mantenimiento y futuro crecimiento de la financiación de las entidades consorciadas

Es por ello que no se prevé recibir aportaciones patrimoniales.

6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2025

La principal dificultad, para conseguir el objetivo primordial, que es captar nuevos estudiantes y minimizar el abandono de los actuales no depende exclusivamente del Centro Asociado. Este depende de factores externos al Consorcio, factores de tipo demográfico y factores socioeconómicos del entorno geográfico de la provincia de Ciudad Real.

En este sentido es muy importante señalar que el fenómeno de despoblación de la España Rural afecta especialmente a la provincia de Ciudad Real, donde se asienta el Consorcio

El presupuesto elaborado es real en este sentido, no olvidemos que la financiación del Consorcio, cuyo mayor financiador es la UNED depende del número de estudiantes matriculados. Por ello, al incluirse un aumento considerable de la aportación de los Ayuntamientos consorciados, y en especial de la Diputación, el impacto de una eventual bajada en los ingresos por matrícula será minimizado.





